ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58 DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del día . . 0.04 cts.
Por seis meses . . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: — En Paris — Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18. — Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo — Domingo 18 de Junio de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI — Núm. 10,271

Almanaque

Hoy domingo 18 — San Ciriaco y Paula, mártires.
Van 165 dias transcurridos, faltando 200 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. y 50 m.
Cuarto creciente (3er. dia).

EL SIGLO

La administracion del lazareto

El Consejo Nacional de Higiene ha dejado por fin sin efecto la observacion sanitaria de cuarenta y ocho horas impuesta á las procedencias argentinas. Desde hace ocho dias, no ocurre ningun nuevo caso sospechoso en la ciudad de Buenos Aires y tanto por esa circunstancia, como porque la temperatura reinante es poco propicia al desarrollo de una epidemia, debia evitarse al comercio y á los demás intereses que ligan á uno y otro pueblo los graves tropiezos con que estaban luchando.

Los casos fatales que dieron margen al restablecimiento de las cuarentenas, ocurridos en una estacion que siempre se habia considerado como refractaria al desarrollo de la fiebre amarilla, prueban en concepto de algunos de nuestros mas distinguidos médicos, que el microbio importado del Brasil por los argentinos está dotado de excepcional virulencia y que ha debido constituir en consecuencia focos latentes que mucho darán que hacer en el próximo verano.

Hay positiva conveniencia por lo tanto en arrancar el lazareto de manos de los que lo han desprestigiado, como medio de que las medidas sanitarias que tengan que adoptar en lo sucesivo nuestras autoridades y que segun todas las probabilidades habrá que dictar en el próximo verano, no se presten á explotaciones denigrantes para el pais.

Los escándalos consumados durante la administracion Idiarte Borda, á la sombra del contrato realizado por el gobierno del doctor don Julio Herrera y Obes en favor de algunos favoritos de este último gobernante, han dado base á la creencia de que todavia hoy, á despecho de todo lo que hemos adelantado en materia de moralidad administrativa, las cuarentenas constituyen un medio de sacrificar á los pasajeros con la ayuda y la complicidad del gobierno. «El Diario» de Buenos Aires, confundiendo en un mismo anatema situaciones antagónicas, acaba de estampar en sus columnas que «el lazareto de la isla de Flores es y ha sido siempre un negocio escandaloso con que los gobiernos orientales favorecen á algunos allegados».

Vencerá felizmente dentro de breves meses el contrato de arrendamiento del lazareto. Si no estamos equivocados, el plazo termina en Enero ó Febrero del año entrante. Para evitar la reproduccion de los hechos que han dado triste renombre á la Isla de Flores, sería conveniente, como tantas veces lo hemos sostenido desde estas mismas columnas, que el gobierno renunciase á todo nuevo arrendamiento y entregara la administracion del lazareto á la Comision Nacional de Beneficencia, cuya corporacion podria obtener una nueva fuente de recursos, sin explotar á los cuarentenarios y rodeándolos por el contrario de todas las comodidades que tienen derecho á exigir de un pais civilizado.

Asigna el presupuesto vigente 13.215 pesos para sueldos del personal del lazareto y 10.800 para manutencion de empleados. En conjunto, veinticuatro mil pesos anuales, ó lo que es igual dos mil pesos por mes. Con esta suma que no desembolsa el sindicato actual, sino que sale de rentas generales, habilmente administrada, tendría la Comision de Caridad una base importante para mejorar la condicion del lazareto y proveer á Montevideo de un establecimiento que no sea piedra de escándalo de las mas justificadas medidas sanitarias.

El gobierno actual que tantos abusos colectivistas ha cortado de raíz, puede y debe arrancar tambien ese del lazareto, que hiere el decoro del pais y hasta compromete la honorabilidad de todos los gobiernos, solo porque algunos de ellos organizaron la administracion en provecho de sus favoritos.

NOTAS DE FENIX

Ha terminado la vendimia en el viñedo de los señores Villegas, siendo tan generosa la cosecha que se calcula una elaboracion superior á *dos mil bordalesas* de vino.

Dicho viñedo, situado en el departamento de la Colonia, es principal factor en el próspero núcleo de poblacion denominado Arrúe.

∴

Entre los dones de Flora que constituyen la especialidad de la muy recomendable casa del horticultor don Domingo Basso (Sarandí 319), [illegible]

[illegible]

mo: «Primero me hicieron sentar en una silla, donde me sujetaron fuertemente. Introdujeron mi cabeza en el *casco*, y me metieron dentro de la boca un canutillo para que pudiera respirar. El eje ó árbol del aparato estaba detrás y me oprimia horriblemente el pescuezo. De esa pieza principal parten otras dos que, al cerrarse, aprietan los huesos temporales, y luego tiene un aro por arriba y otro por abajo, que sujetan el labio superior y el inferior respectivamente, de modo que, al abrirse, los aros arremangan los labios hasta desgajarlos de las encías. Todas estas piezas funcionan á la vez por medio de un manubrio colocado en la parte posterior del instrumento.»

Otro de los aparatos empleados consiste en un cilindro de madera, de unos 20 centímetros de largo por 3 de ancho. En uno de los extremos hay una ranura á la que se sujeta una cuerda de metro y medio. Se lo aplicaron á un preso francés que no sabia el español, despues de darle numerosos latigazos para que rompiese á hablar en nuestro idioma. Arrimáronlo á la pared, mandándole que abriese la boca. Metiéronle en ella el palo atravesado; pasáronle la cuerda por el pescuezo y la sujetaron al otro extremo del cilindro. Apretaron poco á poco la cuerda, manteniéndolo de ella sujeto.

Dos aparatos más, uno hecho de cañas rajadas, para retorcer órganos humanos, y el empleo de cañitas puntiagudas que los verdugos introducian á sus víctimas entre uña y carne, en los piés, completan la horripilante variedad de tormentos de que ha sido teatro la ciudadela de Montjuich durante la causa del atentado de la calle de Cambios Nuevos.

Los autores de estos execrables hechos han sido un teniente y ocho individuos de la guardia civil. Tambien nos lo dice la informacion del tribunal supremo. Se habian ofrecido por la autoridad dos mil duros de premio al que descubriese al autor del atentado anarquista, y los ocho guardias con su teniente á la cabeza, afanábanse por ganar los dos mil duros, sin reparar en medios, por reprobados y bárbaros que fuesen.

El martirio de los presos comenzaba al anochecer, bajando el teniente á dirigir las operaciones y mostrándose algunas veces á los procesados. Despues de apuntar en un cuaderno lo que éstos declaraban, en medio de su suplicio, se iba á la ciudad, al ser de dia, á practicar nuevas detenciones. De los ocho guardias civiles, tres estaban condecorados con cruces pensionadas, y ninguno de los ocho vestia de uniforme, usando en cambio un traje de faena. En su tarea de atormentar á los presos, animábanse mutuamente, con verdadera ferocidad, y no se llamaban por sus nombres, sino por sus números respectivos como si tuviesen plena conciencia de los crímenes que estaban cometiendo.»

Despues de esta lectura no habrá hombre alguno que no aplauda la actitud de la prensa española, cuyas palpitaciones nos traduce el telégrafo, exigiendo una investigacion que haga la luz en aquellas tinieblas pavorosas.

Fenix.

Artes y Artistas

«Ajena» juzgada por Fernandez y Medina — Señor doctor don Samuel Blixen — Estimado compañero y amigo: Ocupaciones absorbentes me han impedido hasta hoy cumplirle mi promesa de dar por escrito mi opinion sobre «Ajena».

Yo fuí, como usted lo recordará bien, uno de los que más severamente juzgaron su obra cuando se llamaba «El Cumpleaños de Marta»; y esta razon, lejos de ser en el presente impedimento para un nuevo juicio, es, segun mi sentir franco y leal, un estímulo más y un compromiso de justicia.

Alguien que escuchó mis observaciones sobre «Ajena» en la noche del estreno, llegó á decirme parodiando á Villar: *Où sont les feux d'antan?* — Y yo me creí excusado de responder porque no me tengo por veleidoso, ni padezco de esa inocente debilidad de la juventud que, al sufrir los primeros desengaños ó contratiempos, se considera en la vejez y habla del pasado como si lo tuviera remoto.

Y ahora diré á usted sencillamente y con la mayor brevedad posible, lo que pienso de *Ajena*:

El primer acto me parece, como á la mayoria del público, el mejor de la obra; notable acto de presentacion de personajes, y de representacion del medio en que ha de desarrollarse la accion. El final del acto es interesantísimo, sujestivo, en cuanto al argumento de la obra, hermoso como composicion en que la naturalidad y animacion no desdicen de aquella plasticidad de los finales de algunos actos de Echegaray, gustados muy bien por los alemanes en recientes representaciones de obras del fecundo dramaturgo español.

El segundo acto en que se anuda la accion, es quizás algo débil en las primeras escenas, pues como todo el interés de la accion se reduce á la caida de Marta en la escena final, podria calificarse de *remplissage* todo lo incidental que la precede y que en nada aumenta la certidumbre ó determina mas la lógica de aquella caida, en torno de la cual gira el drama. Pero ¿á qué obra no se puede hacer el mismo reproche; y cómo se puede evitar eso dadas las exigencias convencionales de la division de las obras teatrales?

Este es un punto interesante y que me gustaría tratar detenidamente, porque depende del concepto que se tenga del teatro. En cuanto á mí, soy de los que creen que la obra teatral debe ser pura accion y que ningun argumento debe violentarse para que alcance tales ó cuales dimensiones, ni se debe sacrificar á éstos ó á la distribucion armónica de escenas y actos el desarrollo lógico y eficaz de la accion. Ciertas preparaciones ó incidentes que tienen por objeto justificar situaciones ó hechos del drama, cuando no se ciñen estrictamente á la accion, no pueden admitirse.

Así, pues, segun mi entender, el segundo acto de *Ajena* deberia ser un poco mas breve y mas ceñido á la relacion entre los dos personajes que son base del drama, Marta y Olmedo.

La escena culminante de este acto segundo, la de la caida de Marta, ha sido y será discutida [illegible]

[illegible]

un nuevo lauro. Bracci y los demás artistas han contribuido eficazmente al brillante resultado obtenido por la compañía.

Zazá — A pedido general, segun reza el programa, y con gran contento de los buenos aficionados, se repite esta noche la celebrada comedia en 5 actos *Zazá* de Pierre Berton, una de las obras modernas que ha obtenido mayores sucesos en los teatros del viejo mundo.

Cibils — Enorme concurrencia favoreció anoche á la Compañía Infantil con motivo de tratarse del beneficio del pequeñito Aquiles Gimenez, el cómico precoz que tantas simpatías despierta en los públicos.

La funcion fué de lo mas interesante recibiendo el beneficiado grandes ovaciones y numerosos regalos.

Hoy tienen lugar dos espetáculos con programas atrayentes.

Beneficio Della Guardia — Para el miércoles 21 del corriente se ha fijado la funcion á beneficio de la señora Della Guardia y despedida de la compañía que lleva su nombre. Se representará «Fedora» de Sardou, una de las obras de mayor aceptacion en nuestro público.

Dicha fiesta promete reunir en la sala de Solís á todo lo más selecto de nuestra sociedad.

San Felipe — El mismo miércoles abrirá sus puertas este Teatro, con motivo de una funcion organizada por despedida del señor Vicente Royo.

La compañía Infantil prestará su concurso al beneficiado.

HECHOS Y RUMORES

Puerto de Montevideo

Como lo anunciamos se efectuó ayer acuerdo general de gabinete en el despacho del presidente de la República, pedido por el ministro de Fomento con el objeto de dar conocimiento del resultado de sus estudios.

A las 3 p. m. comenzó el acuerdo terminando poco despues de las 5.

El doctor Pena dió lectura de un extenso memorandum exponiendo de una manera clara y tangible las condiciones en que se encontraba el asunto cuando entró al Ministerio, los estudios y consultas practicadas, las verificaciones hechas con el personal técnico del Departamento de Ingenieros y las conclusiones á que se ha arribado, dando razon de las modificaciones que se considera convenientes hacer al proyecto de las obras.

En cuanto á la parte financiera el doctor Pena ha partido, como ya lo hemos dicho, de las bases fundamentales del plan ideado por el ex-ministro de Fomento, su antecesor don Jacobo A. Varela.

El costo de las obras para considerar realizado el proyecto en su parte mas indispensable se ha calculado en once millones de pesos, segun versiones corrientes en los círculos oficiales.

Las obras se harán por secciones.

El proyecto financiero y el plan de las obras recomendados por el doctor Pena fueron aprobados por el presidente de la República y los señores ministros.

Al terminar la lectura del memorandum el presidente y los ministros felicitaron al doctor Pena, haciendo elogios de su notable trabajo.

Quedó convenido que se mandara imprimir el memorandum del ministro de Fomento para enviarlo el mártes próximo al Cuerpo Legislativo con un pequeño mensaje.

El ministro de Fomento se ha negado á facilitar datos á la prensa sobre su memorandum en razon de que no desea darlos truncos y de que dentro de dos dias podrán encontrarse completos en el memorandum, que será dado á la prensa.

Lo publicaremos el próximo miércoles.

Estudio del Banco Inglés

Debido á indicaciones del ministro de Fomento como consecuencia de ideas cambiadas con los miembros del Consejo del Departamento de Ingenieros y de la Comision de estudios del puerto, con motivo de algunas propuestas para construccion de faros que se tramitan ante el Gobierno, aquella corporacion ha dispuesto hacer en el Banco Inglés un estudio serio.

Al efecto se ha designado una Comision del Departamento para verificar una serie completa de sondajes y estudiar minuciosamente toda la zona que abarca el célebre escollo y sus alrededores, levantando un plano que ha de ser de alta utilidad para los navegantes.

La Comision deberá presentar al ministerio de Fomento un plano de sus estudios con un proyecto sobre faros indicadores del peligro.

El Gobierno pondrá al servicio de la Comision de estudios designada uno de los buques de la escuadrilla desde la semana entrante.

El dragado en Almiron

El ingeniero Benavides jefe de la comision especial de estudios hidrográficos que actualmente se encuentra practicando el dragaje del canal en Almiron ha recibido informes respecto á los trabajos. Siguen éstos sin interrupcion habiéndose adelantado unos 200 metros desde que se reanudaron hace varios dias.

Al presente se han canalizado unos 700 metros de los 1100 que deben canalizarse por medio del dragado.

El canal es de 50 metros de ancho y de 14 y 16 de profundidad en bajas mareas, de 20 en aguas medias.

Gran parte de lo dragado no pasaba de 8 1|2 pies de profundidad.

Recibos presidenciales

Concurrieron al recibo en casa del presidente de la República anoche las siguientes personas: ministro de Guerra y Marina general Callorda, jefe político de la capital doctor Acosta y Lara; diputados don Juan B. Schiaffino, doctor Lacueva Stirling, Sebastian Martorell, doctor Ramon Mora Magariños, doctor Antonio Bergalli, Eufemio Buenafama, Santos Icasuriaga, Abellá y Escobar, jefe de Estado Mayor coronel Antonio [illegible]

[illegible]

mento, besando repetidas veces un crucifijo y rezando débil y penosamente.

LA MUERTE

El triste momento se acercaba. Castelar conservaba íntegro el conocimiento. Reconocia á cuantas personas rodeaban su lecho y hacia señas de inteligencia á su sobrino el señor del Val y á su secretario particular.

Una sola vez pudo hablar aunque con visible esfuerzo.

Le preguntaron si se hallaba más sosegado y tranquilo, y contestó con apagado acento:
—¡Bien!

Fué su última palabra.

A la una y cuarto en punto de la tarde dejó caer blandamente la cabeza á un lado, como en actitud del que duerme, y abandonó la vida sin un movimiento, ni un gesto, ni una contraccion que alterara los rasgos de su fisonomía.

La triste noticia se difundió en seguida por el pueblo, produciendo hondísima impresion.

Las campanas de la iglesia parroquial doblaban sin cesar.

EN MADRID

Madrid, Mayo 25 — En cuanto la noticia de la muerte de Castelar se extendió ayer por Madrid afluyó la gente á los círculos políticos ansiosa de conocer detalles minuciosos sobre el triste fin del eminente repúblico.

En los primeros momentos los telegramas que llegaron no satisfacian la pública curiosidad.

La impresion era hondísima en todas partes.

Algunos centros políticos y literarios, como el Círculo liberal, la Real Academia Española y la de la Historia, pusieron colgaduras negras en los balcones.

Se embalsamará el cadáver de Castelar y se le trasladará á esta capital dentro de tres dias.

EN LA CAPILLA ARDIENTE

Madrid, Mayo 28 — Hasta primera hora de esta tarde no han terminado los trabajos para la capilla ardiente, trabajos hechos bajo la direccion del distinguido arquitecto señor Farrés.

La cama imperial es magnífica. Seis artísticos candelabros con blandones están á los lados de la plataforma, donde se colocará el féretro. Además otros candelabros más pequeños colocados sobre artísticas columnas, con siete velas unos y otros con trece, se han colocado á los piés y á los lados de la cama imperial. A la cabeza de ésta se ha puesto un magnífico crucifijo, propiedad del Congreso.

Esta tarde no se permitirá la entrada del público. Mañana, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche y el lunes desde las ocho hasta las dos de la tarde, podrá visitar la capilla todo el mundo.

EN LA ESTACION

A las tres de la tarde en los alrededores de la estacion, en los pretiles que forma la rotonda del paseo de Atocha y en los sitios adyacentes habia ya millares de personas.

En los andenes se habia permitido la libre entrada al público, y éste, como es de suponer, no solo habia invadido el amplio espacio que aquellos ocupan, sino que se iba extendiendo á lo largo de la via hasta larga distancia.

En los andenes es posible que no bajasen de 4.000 las personas congregadas.

En la concurrencia dominaba la clase jornalera, y era muy crecido el número de mujeres del pueblo que pugnaba por coger los mejores sitios.

Cuando llegó el tren, el furgon se segregó de los coches y se le hizo avanzar por el andén central hasta la capilla.

Desde la via á la capilla se tendió una alfombra negra de tres metros de ancho.

A las tres y diez minutos empezaron á llegar las comisiones.

En el exterior de la estacion habia una seccion de guardia civil de á caballo.

El gentío aumentaba cada vez mas.

Los primeros en llegar á la estacion fueron el personal de redaccion, imprenta y operarios de «El Liberal».

La junta de fusion republicana formada por los señores Salmeron, marqués de Santa Marta, Labra, Artola, Muro, Azcárate y Morayta.

Los generales Martinez Campos, Lopez Dominguez, acompañado de su ayudante y sobrino señor Serrano, don Valeriano Weyler y su ayudante el coronel señor Pinto Aznar.

Acompañada del señor Morayta vimos á la señora doña Carolina del Val, sobrina del ilustre tribuno.

Estaban además los representantes de la prensa extranjera Haugton, corresponsal del «The Times», y otros de agencias periodísticas y casas editoriales.

Mr. Haccoc, ex-presidente del Consejo de Estado francés, quien habia recibido un telegrama de aquella corporacion en el que se le rogaba la representara en todos los actos que se hicieran para honrar la memoria del señor Castelar.

El número de los amigos del señor Castelar que formaron parte del cortejo desde el furgon á la sala de espera sería próximamente de unas mil personas.

Entre estas velase una numerosa comision de estudiantes presidida por el señor Abad.

Estos y algunos íntimos del hombre insigne apresuráronse á tomar el féretro en hombros, y del furgon fué llevado á la capilla ardiente de la estacion por más de doce personas.

En el trayecto fueron conversando los señores Martinez Campos y Silvela acerca sin duda de una carta que el general habia recibido ayer de mañana del señor ministro de la guerra, carta que por lo visto está llamada á dar juego.

El gobernador señor Liniers, con fuerzas de seguridad y guardia civil á sus órdenes, habia dispuesto algunas medidas que surtieron efecto, puesto que, á pesar de los millares de personas que en la estacion habia, no ocurrieron desórdenes por la aglomeracion.

Gran parte de este resultado se debe tambien al digno jefe de la estacion señor Párraga y personal de la compañía de los ferrocarriles del Mediodía.

EN MARCHA

A las cuatro, despues de un responso en la capilla de la estacion, se puso en marcha el [illegible]

[illegible]

cular ayer entre los generales residentes en Madrid una carta exponiéndoles un deseo del gobierno.

Decíales que si llevaban intencion de concurrir á los actos fúnebres dispuestos por el gobierno para honrar la memoria del señor Castelar, lo hicieran en traje de paisano, ó de ir de uniforme no vistieran el de gala.

El general Martinez Campos, segun manifestaciones que hizo en público mientras se bajaba el cadáver del señor Castelar del furgon del tren, ha contestado al ministro de la Guerra expresándole el sentimiento que tenia de no poder atender sus indicaciones.

«El señor Castelar, decia el general Martinez Campos, fué mi jefe; la amistad que siempre nos unió es de aquellas que difícilmente se olvidan y me parece que concurriendo á su entierro con lo mejor que tenga rindo tributo de admiracion á sus talentos y de sincero afecto al que fué uno de mis mas cariñosos amigos.

En igual sentido se expresó el general Lopez Dominguez, quien parece ser que ha dirigido otra carta en análogos términos al ministro de la Guerra, y se asegura que el general Weyler tambien vestirá uniforme de gala en la gran manifestacion de duelo que se prepara.

EL PAGO DE LOS GASTOS. — CARTA Y CONTESTACION

Despues de quedar depositado en el Congreso el cadáver del señor Castelar, los parientes y amigos íntimos del mismo tuvieron una reunion para acordar lo que debiera hacerse con motivo del entierro.

Despues de largo rato de deliberacion, doña Virginia del Val, como pariente mas próxima del señor Castelar, suscribió una carta dirigida al presidente del Consejo de ministros, manifestando que agradecia los propósitos del gobierno, en el cual respetaba sus iniciativas y direccion para el entierro, pero los gastos del mismo los queria sufragar la familia.

El señor Silvela contestó anoche mismo á la carta, diciendo que el gobierno no podia oponerse al deseo de la familia de satisfacer los gastos, y anunciaba desde luego que se celebrarán solemnes funerales con carácter oficial en San Francisco el Grande.

Para celebrar estos funerales, aun siendo el dia de San Fernando, se recibió ayer la autorizacion de Su Santidad.

CASTELAR EN LA VIDA ÍNTIMA

Castelar en la vida íntima ha sido muy estudiado en estos últimos tiempos. Con anécdotas muy curiosas y con frases suyas de grande ingenio, muy cáusticas las mas de las veces, se ha llenado columnas y columnas de diarios y de revistas. Alguna de esas frases le atrajo mas enemigos que cien discursos.

Era, segun es sabido, buen gastrónomo, y alguien elogiaba sus fuerzas digestivas. A lo que contestó Castelar aludiendo á un personaje, de quien momentos antes se habia hablado:

—Sí, N. y yo tenemos algo de avestruz. Yo tengo de avestruz el estómago y N. la cabeza.

El personaje fué su eterno enemigo.

No tenia grandes simpatías por los curiales, y disertando con un amigo muy docto en literatura griega sobre la tragedia «Prometeo», decia don Emilio:

—Crea usted que Prometeo se rinde, si Júpiter en vez de enviarle un buitre le manda un procurador!

De estas y como estas se podrian citar, y en otra ocasion citaremos, centenares de ocurrencias felices y frases epigramáticas.

Amantísimo de su familia, cariñoso con sus amigos, era muy accesible á las simpatías ó antipatías que los sujetos le inspiraban desde el primer momento. Tambien de esto se pueden referir anécdotas muy curiosas. Precisamente pocos hombres ofrecerán un lado más ameno que el de este espíritu vivísimo y penetrante que se hacia cargo de muchas cosas con una sola mirada.

Don Emilio Castelar, en su vida íntima, no sabia negarse á los que le exigian auxilio y proteccion. Muchos de sus disgustos provinieron de ahí; los demás de su descuido de los intereses materiales. El talento de la utilidad era en él muy escaso y la medida entre el esfuerzo y el recurso obtenido le faltaba siempre. Ha trabajado mucho y ganado relativamente poco.

Hoy halla el descanso en la inmortalidad, en la cual desde luego entra por propio derecho.

LA PRENSA FRANCESA

Paris, Mayo 25 — La prensa de la mañana dedica palabras de respetuosa admiracion á la memoria del insigne Castelar.

«El Journal» dice: «Si el tiempo estuviese para hacer frases pomposas, diríamos que un gran amigo de la humanidad acaba de morir».

El «Petit Parisien»: «Era una de las personalidades más ilustres de esta segunda mitad del siglo».

El «Petit Journal»: «España acaba de perder al más grande de sus oradores, á uno de sus más eminentes hombres de Estado».

El «Siecle»: «La muerte de Castelar es una pérdida enorme para la patria y la libertad. Castelar era una de las grandes figuras del siglo».

La Libre Parole: «Queda el recuerdo perdurable de la honradez de un hombre, de su alma leal, de su gran corazon. Esto basta para asegurarle las simpatías y la pesadumbre de todos. Era un amigo sincero de Francia, y por eso, sin distincion de partidos, los franceses saludan con profundo respecto á quien baja á la tumba. España llora en estos momentos la pérdida de uno de sus hijos más ilustres.»

El *Eclair*: «España pierde un gran ciudadano; al hombre político que más ha hecho por propagar las ideas de justicia y libertad.»

Le Matin: «Jamás ha puesto nadie en duda su probidad política. España pierde á un maestro de la palabra, aunque no son precisamente oradores los que faltan en aquel país.»

El *Figaro*: «Es una enorme pérdida para España y un dia de luto para la humanidad de la que era apóstol ferviente y elocuentísimo y hombre de gran lealtad política y de excelente corazon».

El *Gaulois*: «Los discursos de Castelar producian honda sensacion, aun sin conocer el idioma castellano. Cuantos le conocian quedaban maravillados de sus grandes talentos, de sus entusiasmos y de la sencillez de su alma y su desinterés. Era un poeta y todo lo hacia poéticamente, y era un patriota verdadero, gloria de España.»

Paris, 26. — Uno de los periódicos que con mayor conocimiento de causa juzga al señor Castelar es indudablemente *La Liberté*.

«Puede decirse—escribe—que el gran orador desaparece de la escena del mundo sin dejar un enemigo tras sí.

Era un soñador de la escuela de 1848, más teórico que realista, á la manera de Lamartine, cuya prodigiosa elocuencia poseía, con gran capacidad para el trabajo y un gran corazon.

Francia saluda en el hombre que desaparece una de las mas nobles figuras de este final de siglo, y recuerda con gratitud que figuró en primera fila entre los amigos fieles é inalterables que conservó en la hora de sus inmerecidos reveses.»

Tambien el «Journal des Debats» traza un cariñoso panegírico al juzgar el eminente tribuno español.

«Castelar—dice—fué y seguirá siendo el hombre ilustre más admirado en España.

Realmente era hijo de su patria, á quien amaba con todo su corazon y con todos los ardores de su alma generosa.

En ese hombre extraordinario habia dos almas y dos naturalezas, cuyos contrastes sería imposible enumerar.

Veíase en él á un soñador y á un hombre de accion; á un místico y á un diplomático; á un idealista que saboreaba con deleite teorías nebulosas y á un hombre práctico en alto grado, cuya penetrante mirada caía á plomo sobre la realidad que él contempló en muchas ocasiones abierta y directamente.

Leed sus admirables lecciones en el Ateneo, sus trabajos históricos, su amplia coleccion de discursos parlamentarios, y encontraréis siempre en cada página y en cada línea á Castelar, que revive con sus hermosos arrebatos de poeta, su caballeresco culto á España y su fé optimista é indestructible en el avance secular de la humanidad hacia el ideal de libertad, bondad y justicia.

Tal era hace medio siglo en sus primeros escritos de estudiante. Tal era todavia apenas ocho dias há.

Por lo mismo la obra que deja Castelar no pertenece solamente á España.

Tambien Francia puede reclamar gran parte de él, Francia, á quien él amaba como su segunda patria, donde halló dos veces refugio en los dias del destierro, y á la cual consideraba como madre de sus ideas.»

«Le Temps» le dedica hoy su «Bulletin de l'etranjer» y le coloca entre los grandes hombres de este siglo.

«El expirar el siglo XIX—escribe el articulista—se hace preceder por sus mas ilustres hijos, imitando al vetusto roble, que se despoja en el otoño de las frondosidades que fueron su gloria y deja caer los florones de su corona uno á uno.

Victor Hugo en Francia, Bismarck en Alemania, Gladstone en Inglaterra, Garibaldi en Italia y Castelar en España, se entregan al último sueño despues de encarnar cada uno una época, una tendencia y una raza.

Castelar concluyó siendo un desengañado, pero no un renegado ó un escéptico.

En el fondo, y á pesar de tales contradicciones aparentes, habia en aquel alma luminosa y ardiente, en aquel hombre, en aquella existencia sacudida con tanta rudeza, pero que jamas salió de su centro, habia, decimos, una unidad fundamental y un perfecto acuerdo con la belleza, la verdad y la justicia.»

VARIAS NOTICIAS

La refinería del Uruguay

A fines de 1896 la Direccion General de Aduanas, fundándose en una vista de la oficina de Análisis, acusó, como nuestros lectores recordarán, á la Sociedad Anónima Refinería y Destilería del Uruguay, mas comunmente conocida bajo la denominacion de Refinería Belga, de introducir, como terciados, azúcares coloreados artificialmente, que luego transformaba con muy poco gasto y trabajo y vendia como azúcares refinados.

La administracion de la Sociedad protestó contra esa imputacion y pidió que el asunto fuese sometido al fallo pericial, á lo que habiendo accedido la Aduana, con la debida autorizacion del gobierno, fueron nombrados árbitros los señores Miquelerena, doctor Regúnaga y profesor Sanarelli.

Por mayoria, los peritos arribaron á la conclusion de que la Refinería y Destilería del Uruguay, al amparo del artículo 4.o del decreto reglamentario de la ley de 15 de Noviembre de 1895, con la cual se habia otorgado la concesion de que gozaba la empresa, hacia uso de su perfecto derecho importando los azúcares objeto de aquel conflicto.

Entonces el gobierno, tomadas en cuenta las alarmas para los intereses fiscales manifestadas por el ministro de Hacienda y por los informes y manifestaciones numéricas del Director de Aduanas ante el fallo pericial que acabamos de mencionar, y oida la opinion del Fiscal de Gobierno, promulgó, con fecha 9 de Diciembre de 1897, un decreto por el cual se derogaba el artículo 4.o del decreto reglamentario susodicho.

Este temperamento, como tambien se recordará, dió lugar á una extensa exposicion del señor Hachette, administrador general de la Refinería y Destilería del Uruguay y á otras gestiones fundadas en la razon de que el excluir de las franquicias otorgadas á la empresa la introduccion de los azúcares ya autorizados por el decreto reglamentario primitivo, colocaba la fábrica en la ineludible necesidad de interrumpir su trabajo, pues de otro modo la ganancia bruta no podia cubrir los gastos.

Ahora bien: no habiendo sido posible arribar á un arreglo que tutelara los intereses fiscales y al propio tiempo resolviera el problema económico de la Empresa — y, por otro lado, habiendo tambien fracasado toda tentativa de enajenar la Refinería — la Administracion, con el acuerdo de los accionistas, ha determinado llevar á Europa toda la maquinaria, con el propósito de volverla á montar en Rumania.

Para llevar á la práctica esa resolucion, solo se esperaba al señor Tonnellieu, representante de la Empresa, quien acaba de llegar expresamente con tal objeto.

Por lo tanto, la operacion de embalaje debe empezar por momentos, y la primera remesa se efectuará con uno de los próximos paquetes de ultramar.

Así desaparece del país uno de los más grandiosos é importantes establecimientos industriales, dotados de las más recientes innovaciones mecánicas.

Su instalacion, que fué llevada á cabo por el distinguido ingeniero Roquebrune, costó á la Empresa la respetable suma de tres millones y ochocientos mil francos.

Lamentamos vivamente que un desenlace tan desagradable prive á nuestro país de un establecimiento de tanta magnitud, cuya inauguracion habia propiciado las más lisonjeras esperanzas para nuestro porvenir industrial — y tanto más lo lamentamos porque lo que más necesita nuestra poblacion en los momentos actuales es trabajo y movimiento comercial.

Cuartel en San Fructuoso

Persona de nuestra relacion, que acaba de llegar de Tacuarembó, nos informa que muy en breve se dará comienzo en San Fructuoso á la construccion de un vasto edificio para cuartel de caballería.

Con ese fin ha sido adquirida una cuadra de terreno sobre el camino que liga esa villa con la estacion del Ferrocarril Central.

La iniciativa de la referencia pertenece exclusivamente á una casa comercial de la localidad, que efectúa la construccion con el propósito de ofrecer luego el edificio al Gobierno, mediante un módico alquiler, para que se instale en él el regimiento de caballería que se encuentra de guarnicion en San Fructuoso y que está acuartelado de un modo completamente precario.

Nuestro informante ha tenido la oportunidad de examinar los planos respectivos y nos asegura que se trata de un edificio grandioso, higiénico y adecuado en un todo al fin al cual se destina.

Nos dice tambien que muy probablemente los constructores propondrán al Gobierno su venta mediante cuotas mensuales que abarquen el interés del dinero empleado y una reducida amortizacion del capital.

Las obras empezarán, segun parece, en el entrante mes de Julio.

Por eventuales en Mayo

He aquí el monto de los gastos eventuales y extraordinarios pagados durante el mes de Mayo, segun el balance de la Tesorería General del Estado que acaba de darse á la prensa:

Eventuales de Relaciones. Pagado por pasajes, gastos de traslacion, trabajos extraordinarios, telegramas, gasto de mision arzobispal, publicaciones, fiestas de Corpus Christi, suscriciones, etc.	$ 1.897 25
Eventuales de Gobierno — Pagado por conservacion de líneas telefónicas, gastos de comisiones, gastos extraordinarios, sueldos, comisiones de inspeccion, suscriciones, publicaciones, etc.	» 2.858 30
Eventuales de Hacienda — Pagado por gastos de comision, gastos de Secretaría, haberes de los empleados de la Comision de sueldos, haberes de los empleados de la Comision Revisora de Leyes aduaneras, impresion, etc.	» 470 55
Eventuales de Fomento — Pagado por: saldo de transaccion Shmit Franco y C.ª, alquileres, feria agrícola en Soriano, sueldos, gastos de viaje, cuotas para la construccion de puentes en los arroyos Ceibal y Sauzal, etc.	» 783 67
Pagado en Deuda de Certificados de Tesorería.	
Eventuales de Guerra — Pagado por: publicaciones, limpieza de letrinas, trenes, gastos de servicio, id de Secretaría, suministros, publicaciones, alquileres, socorros, Centro Guerreros del Paraguay, trasporte, creolina, subvenciones, reparaciones, gasto de comisiones, etc.	» 5.190 00
	$ 11.208 78

Agregaremos que en otros rubros del mismo balance, figuran por concepto de eventuales de Hacienda quinientos pesos; por gastos provisorios del servicio público autorizado en el acuerdo de 16 de Mayo del corriente año, quince mil ochocientos treinta pesos; por déficits de los ejercicios anteriores, dos mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos, y por gastos electorales, quinientos doce pesos.

Las cantidades por déficits y gastos electorales, forman parte, como es notorio, de rubros presupuestados y no pueden en consecuencia ser incluidos en gastos eventuales y extraordinarios.

En cuanto á los gastos autorizados en el acuerdo del 16 de Mayo, no dice en qué consisten el balance que tenemos á la vista.

El trigo oriental

A fines del gobierno del señor Idiarte Borda, los poderes públicos, con el objeto de acreditar en los mercados del exterior la indiscutible superioridad de nuestro trigo en comparacion con el de los demas países sud americanos, dispuso que toda bolsa de ese producto destinada á la exportacion llevara marcado el nombre de la República Oriental.

Ahora algunos negociantes nos escriben haciéndonos observar que los exportadores argentinos eluden los fines de tal disposicion, por cuanto adquieren fuertes cantidades de trigo oriental y luego ó lo mezclan con el de la provincia de Santa Fe, que es de clase notablemente inferior, ó lo pasan á otras bolsas que llevan marcada la procedencia argentina.

El pequeño ardid que se nos denuncia acerca del trigo, abarca tambien, como es de pública notoriedad, nuestros ganados, especialmente los capones que las compañías exportadoras de la República Argentina remiten muy desenvueltamente á Europa como producto nacional — y, en nuestro concepto, la cosa no tiene remedio.

Sin embargo los negociantes aludidos proponen, como medio eficaz para cortar lo que ellos califican de abuso de nuestros vecinos, ó, cuando menos, como temperamento conducente á que nuestro país saque algun provecho de esa astucia patrioticamente comercial y vice-versa, proponen, decimos, que se grave de un pequeño impuesto la exportacion del trigo destinado á la República Argentina.

Consignamos la indicacion á simple título de crónica y dejando que la direccion del diario opine á su respecto, si es que lo cree conveniente.

Por el 25 de Agosto

Se ha constituido una pequeña empresa con el fin de organizar un número único conmemorativo del 25 de Agosto.

Los compiladores abordan el trabajo con dos meses de anticipacion para tener tiempo de reunir documentos inéditos, biografías y retratos de los principales factores de aquel acontecimiento y en fin para obtener la colaboracion de nuestros principales escritores.

Acompañarán el texto dibujos alusivos, vistas y otras ilustraciones en fototipia y fotolitografía.

La iniciativa de este número único pertenece á un periodista que reside en Buenos Aires y que para llevar á la práctica su pensamiento acaba de trasladarse á Montevideo.

El agente de rentas en Pando

Debidamente garantida, nos llega de Pando una denuncia contra el agente de rentas de aquel pueblo, señor Domingo Lapitz.

Se afirma en ella que el señor Lapitz, alegando no tener fórmulas impresas, ha emitido recibos provisorios de patentes de giro y mas tarde ha opuesto dificultades para el reconocimiento del impuesto satisfecho.

El denunciante agrega que puede documentar la primera parte de su afirmacion exhibiendo uno de los tales recibos provisorios que está concebido en esta forma.

AGENCIA DE RENTAS
PANDO

Con esta fecha se ha presentado á esta agencia don Patricio Gutierrez á solicitar Patente para Maladero y careciendo esta oficina de ellas, doyle la presente declaratoria para su salvaguardia provisoria.

Dejó depositado su haber y la solicitud.

Permiso de la Jefatura Política.

Pando, Octubre 3 de 1898.

Domingo Lapitz,
Agente de rentas.

Damos traslado de la denuncia que antecede al señor director general de Impuestos Directos.

Comision Directiva Colorada

Para hoy está citada la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado en el local de la calle de Rio Negro.

La reunion se efectuará á las 3 p. m.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES — REPRODUCCION PROHIBIDA

España

LA LEY DE PRESUPUESTOS EN LA CÁMARA
—
GASTOS DE GUERRA
—
EL MONTO DE LAS DEUDAS
—
CRÉDITOS DEL BANCO DE ESPAÑA
—
DIFÍCIL EQUILIBRIO FINANCIERO
—
FORMA DE CONSOLIDACIÓN
—
REBAJA DE INTERESES
—
RECARGO DE IMPUESTOS Y MODIFICACION DE CONTRATOS
—
UN MILLON CEDIDO POR LA REINA

Madrid, 17 — El señor Fernandez Villaverde, ministro de hacienda, fué esta tarde al congreso y leyó ante los diputados el proyecto de presupuesto que para el próximo ejercicio económico ha venido confeccionando desde hace 3 meses.

Comienza la minuciosa exposicion del ministro por presentar el balance general de las erogaciones que se hicieron durante las últimas guerras.

Gastáronse 2.229.000.000 de pesetas, de los que se pagó ya 1.909.000.000, debiéndose todavía la diferencia cuyo compromiso espera el gobierno poder cumplirlo poco á poco.

Hasta el mes de Marzo último se habian tomado anticipados 1.445.000.000 de pesetas.

El monto de las deudas de ultramar, importa pesetas 1.449.000.000 cuyos intereses ascienden anualmente á 211.000.000 de la misma moneda.

Como los gastos de las deudas de varios ministerios alcanzan cada año á 48.000.000, viene á sumar la anualidad líquida 259.000.000 de pesetas de intereses, lo que representa un cincuenta por ciento sobre la deuda ya existente.

Entre las varias medidas para hacer frente á tan enormes débitos, propone el señor Fernandez Villaverde la supresion de las amortizaciones de esta deuda, compensándolas con una bonificacion de trece por ciento al liquidarse los cupones.

El Banco de España solamente es acreedor al Estado por 400.000.000 de pesetas.

Al manifestar este detalle en su lectura el ministro agrega que es imposible igualar las obligaciones de la aduana á lo que representan la deuda pública, y como al darse un cuatro por ciento de compensacion resultaria ésta excesiva, aplicaráseles el procedimiento mixto de amortizacion y bonificacion.

Dice tambien que España reconoce las deudas de Cuba y Filipinas.

A los tenedores de la primera se les compensará al liquidarlas con un veinte por ciento y á los de la segunda con un quince, pero ambas quedarán sometidas como las deudas públicas españolas al descuento de un veinte por ciento en los pagos.

Causaron sensacion entre los oyentes estas manifestaciones del ministro.

Siguió diciendo que la consolidacion de los créditos de ultramar haráse emitiendo una nueva deuda que alcanzará 1.300.000.000 de pesetas y ganará el cinco por ciento de interés.

Como garantía afectaráse las rentas de tabacos y de aduanas.

Entre los nuevos recursos propuestos figuran las acciones de los bancos y sociedades de crédito que pagarán un impuesto de cinco por ciento.

A las industrias se les aplicará un recargo que consistirá en otra mitad del impuesto que ya están pagando.

Modificaráse de paso el contrato de arrendamiento con la empresa particular que negocia con el estanco de los tabacos, buscándose la forma de que aumente los beneficios para el estado.

La propiedad urbana sufrirá su correspondiente recargo, que consistirá en un diez por ciento sobre el impuesto que ya abona.

El Banco de España concurrirá á la obra de sacrificios que á todos se impone, y el cinco por ciento de intereses que actualmente cobra por los muchos millones que le debe el gobierno, será rebajado á tres por ciento.

Al dar esta noticia, fué interrumpido el ministro en su lectura por muchos aplausos.

Continuó despues la exposicion del plan financiero, indicando que restringiráse la circulacion fiduciaria, anulándose la autorizacion que tiene el Banco de España para emitir mil millones mas de papel moneda, reduciendo la emision que se le permitirá á quinientos millones de pesetas.

Explica el escrito ministerial que con arreglo á los contratos existentes, es imposible aplicar á los tenedores de deuda española en el extranjero el impuesto de veinte por ciento que sufren los de la interior, y para que puedan los acreedores del exterior ayudarnos en el equilibrio financiero, se negociará un convenio con los respectivos sindicatos en ese sentido.

En su larga exposicion, termina el señor Fernandez Villaverde diciendo que el patriotismo pide á todos el concurso en la salvacion del crédito nacional, empezando la reina regente á dar ejemplo, que cede al tesoro público un millon anual de su sueldo.

Un general preso

Madrid, 17 — El ministro de la guerra dió órdenes para que se arreste al general Monet, á quien se supone complicado en las causas que se tramitan por las responsabilidades en las campañas de Cuba y Filipinas.

Italia

MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA
—
CONTRA EL DERECHO DE REUNION

Roma, 17. — Cerca de trescientos diputados habia esta tarde en el recinto legislativo al empezarse la sesion.

Antes de entrarse á la discusion de los asuntos que figuraban en la órden del dia el presidente honorable Luigi Chinaglia concedió la palabra al conde Tommaso Cambray Digny, quien la habia solicitado para presentar un proyecto estableciendo modificaciones en el reglamento interno de la cámara, con el fin de limitar en lo porvenir las tácticas obstruccionistas semejantes á las que usaron durante este mes los opositores.

Propuesto por el primer ministro general Pelloux que el proyecto del conde Cambray quede para discutirse en la sesion próxima, la mayoría aprobó este temperamento.

Pasóse luego á la continuacion del debate particular de las leyes restrictivas.

Los diputados republicanos señores Giovanni Bovio y Enrico Ferri combatieron las enmiendas que al proyecto contra el derecho de reunion propuso el general Pelloux, por las que pretendese rehusar el permiso para que las reuniones políticas se efectúen en lugares públicos.

El señor Camillo Finochiaro Aprile, que fué ministro de gracia y justicia en el anterior gabinete, ayudó á los señores Bovio y Ferri, hablando contra las restricciones intentadas por el gobierno.

El general Pelloux explicó los motivos que le impulsaron á presentar tales enmiendas y el baron Sidney Sonnino manifestó que apoyaba los razonamientos del primer ministro.

Cerrada la discusion, votaron á favor de las enmiendas del gobierno 180 diputados y 113 en contra.

Temores á la peste bubónica

Roma, 17 — Dicen desde Messina que el dia 14 de este mes falleció un oficial del vapor Plate, que llegara á aquel puerto procedente del de Trieste.

Al principio hubo ciertos temores en aquella ciudad siciliana porque creíase que la muerte del marino fuera causada por la peste bubónica, pero tranquilizáronse al comprobarse que el oficial habia sufrido de pleuresía.

Víctimas de un choque de trenes

Roma, 17 — En el distrito de Acqui, perteneciente á la provincia de Alessandria, encontráronse un tren de carga y otro de pasajeros al llegar al túnel de Alice Bell Colle.

Enviáronse auxilios al momento, hallándose una persona muerta y quince heridas á consecuencia del choque.

Norte-América

Otro Trust para negociar en cobre

Nueva York, 17 — Presentábanse dificultades para la constitucion de un sindicato que desea acaparar los negocios en cobre, y hoy pudieron llevarse á término las negociaciones.

Por ellas el millonario Rockefeller pondráse á la cabeza del nuevo Trust, pues compró todas las acciones de las Marcus Daly asociadas por el precio de veintitres millones de dollars.

Las noticias de Filipinas

Washington, 17. Los diarios copian telegramas de Londres manifestando que los tagalos volvieron á atacar á la plaza de Imus, en la provincia de Cavite, sorprendiendo á los norteamericanos que recien entraron á fortificar aquella posesion.

Los diarios siguen en su propaganda para que el gobierno facilite amplios informes de las Filipinas, pues los datos venidos del extranjero contradicen á veces á los mandados por el general Otis, que mantiene la intervencion telegráfica en Manila.

Cuba

Nuevas dificultades para el desarme

Habana, 17 — Decidió el general Brookes, gobernador norteamericano ponerse de acuerdo con el caudillo Máximo Gomez para hacer una revision en las listas presentadas por algunos jefes cubanos en las que aparece mayor número de soldados que los legítimos.

Esto viene á dificultar de nuevo el pago de los sueldos y el desarme.

Además en la provincia de Santiago de Cuba nótase que los agitadores aumentan proponiendo á los militares insurrectos que no entreguen sus armas, pues serán necesarias para un próximo levantamiento, dando á entender que los norteamericanos quieren ver al pueblo cubano desarmado para declarar públicamente que no abandonarán el dominio de la isla.

Francia

PROGRESO DE LOS AUTOMÓVILES
—
EL PREMIO DE LA BELLEZA

Paris, 17 — La exhibicion de automóviles que hácese actualmente en el Palacio de las Tullerías, indica el inmenso progreso alcanzado por dicha industria desde el año pasado.

El público que concurre diariamente á las fiestas que se celebra con motivo de la exposicion automovilista, es numeroso y resaltan las clases acomodadas.

Entre el mundo elegante que cruzaba hoy los salones y jardines de las Tullerías veíase á la actriz Jeanne D'Artigal, que trabaja en el Vaudeville y es admiradísima porque alcanzó el primer premio en el congreso internacional de competencia de la belleza.

Las combinaciones ministeriales

Paris, 17 — Empiezan á temer los republicanos que la tardanza en la solucion de la crisis, pueda favorecer los planes de los realistas.

Los diarios de hoy lamentan que Mr. Raymond Poincaré hubiera fracasado en sus intentos de concentracion republicana y esperan que no tardará en encontrarse un medio de que se organice pronto el nuevo gobierno.

Esta mañana Mr. Deschanel, presidente de la cámara, dió un almuerzo á los mas influyentes diputados para buscar un acuerdo conveniente á los deseos manifestados por Mr. Loubet de que el gabinete futuro sea duradero.

El presidente del Senado Mr. Fallieres hállase animado de las mismas intenciones y esta tarde estuvo en Elíseo conferenciando con el presidente de la república, prometiéndole que lograráse burlar los juegos contrarios á la solucion anhelada.

Hoy hablóse de conciliábulos de los orleanistas, añadiéndose que el príncipe Luis Felipe anda viajando de incógnito por Francia.

Inglaterra

ANOMALIA SEÑALADA POR BANNERMAN
—
LA ESCUADRA DE SUD AFRICA

Lóndres, 17 — Hoy hubo una reunion de afiliados al partido liberal y en ella habló el nuevo *leader* Mr. Bannerman.

Hablando de los conflictos del Transvaal, indicó que sería una verdadera anomalía que Inglaterra pelease en Sud-Africa con el objeto de que los ciudadanos ingleses se hicieran boers.

—

Lóndres, 17 — Telegrafían del Cabo de Buena Esperanza que la escuadra inglesa de Sud Africa entró hoy en la bahía de Delagoa, que es el único puerto de mar por donde se sirven los habitantes del Transvaal.

Ingleses contra australianos en el cricket

Lóndres, 17 — Han despertado inmenso interés aquí las cinco partidas de cricket sostenidas por un grupo de ingleses contra otro de australianos.

La primera hízose en iguales condiciones para los dos bandos, pero la segunda fué ganada hoy por los australianos.

Títulos argentinos

Lóndres, 17 — En el Stock Exchange cotizáronse hoy los títulos argentinos así: Funding Loan 95, Empréstito Morgan 95 y Obras de Salubridad 80 1|4 por ciento.

Precios de los metales

Lóndres, 17 — En el mercado de metales vendióse hoy la plata á 27 3|4 peniques por onza.

Por la tonelada de cobre se pagó £ 76.3 chelines 9 peniques.

Holanda

DESACUERDOS EN LA CONFERENCIA DEL DESARME
—
SUSPENSION DE LAS SESIONES

La Haya, 17 — No pudieron llegar á un acuerdo los delegados de la conferencia del desarme en lo referente á la prohibicion del empleo de explosivos en los torpederos submarinos.

En vista de ello, el subcomité propuso que se suspendan los debates por quince dias, empleando esa especie de vacacion los delegados en ir á consultar á sus respectivos gobiernos acerca de lo que resolverán en definitiva.

Bélgica

Aumento de velocidad en los buques

Bruselas, 17 — El ingeniero belga Tabourin inventó un motor hidráulico que aplicado á los buques permitiráles desarrollar una velocidad de cuarenta millas por hora.

Estas ventajas del nuevo motor se conseguirán sin que sea necesario aumentar el gasto de combustible.

Austria-Hungría

Los combates en los Balkanes

Viena, 17 — Llegaron aquí noticias de los combates habidos en los Balkanes, por los ataques llevados á algunas aldeas de la frontera con Serbia por sus vecinos turcos.

Las tropas serbias ayudaron á los aldeanos á rechazar al invasor y pelearon durante dos dias hasta hacer retroceder á los albaneses que con los soldados turcos ocupaban las localidades de la frontera.

De la Argentina

RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO DE VAPORES
—
VENTA DE UNA LÍNEA FÉRREA
—
EJERCICIOS DE LA ESCUADRA ITALIANA

Buenos Aires, 17 — Sin novedad en el estado sanitario del municipio y del puerto.

—Como consecuencia del levantamiento de cuarentenas en esa desde mañana, las empresas de vapores han resuelto restablecer el servicio á Montevideo.

—El senado aprobó hoy el proyecto autorizando al Ejecutivo para vender el ferrocarril Andino.

Su producido destinaráse á obras públicas.

Las empresas del Central Argentino ó Gran Oeste son las indicadas para adquirir aquella línea cuyo costo supera á 6.000.000 de pesos oro.

—La comision de presupuesto de la cámara de diputados parece dispuesta á aconsejar la supresion del impuesto interno que grava á los aceites y sombreros fabricados en el país, á fin de no entorpecer el desarrollo de esas industrias que hallanse aún en embrion.

—Indefectiblemente en la semana próxima la comision judicial parlamentaria presentará un informe á la Cámara pidiendo el enjuiciamiento del juez federal de La Plata doctor Aurrecochea.

—El mártes próximo saldrá de ésta á hacer ejercicios reglamentarios la escuadra italiana.

El crucero Etruria viene del Brasil para incorporársele.

—Sigue mejorando el señor Bartolomé Mitre y Vedia aunque no ha desaparecido todavía la gravedad de su dolencia.

EXPROPIACION DE TERRENOS

EL ARMAMENTO DESCUBIERTO EN CONCORDIA
—
NEGATIVAS DE LOS COLECTIVISTAS

Buenos Aires, 17 — El diputado Bollini presentará un proyecto al Congreso autorizando á la Intendencia Municipal para expropiar los terrenos contiguos á los edificios de esa reparticion á fin de ampliarlo.

Calcúlase gastaráse en todo ello un millon de pesos.

— El armamento descubierto en Concordia abordo de un buque de cabotage háse trasbordado á un vapor del servicio de la prefectura de puertos.

Esto hace suponer que no se trata como se ha creido y se insiste por algunos, de un armamento colectivista.

Los diarios de aquella ciudad siguen sin embargo cavilando sobre el particular.

Por otra parte me consta que alguno de los íntimos de Herrera en esta capital, desautori-

zan categoricamente la especie circulada que hace aparecer al colectivismo como contrabandeando aquellos elementos bélicos.

PROTESTA CONTRA LOS IMPUESTOS

Inspecciones de Abdon Aroztegui

PRESOS EVADIDOS

Buenos Aires, 18—El Centro del Comercio acordó esta noche la redaccion de un memoria que elevaráse en gran meeting al Congreso no protestando precisamente contra los impuestos internos, sino contra la forma vejatoria de su aplicacion.

El comercio rosarino háse adherido al meeting.

—El inspector de rentas, señor Abdon Aroztegui, está en el Rosario empeñado en descubrir una defraudacion que se hace ascender á 1:000.000 de pesos, estando sindicada como autora una fuerte casa de aquella plaza.

—El ministerio de agricultura elevará al congreso un proyecto de construccion sobre elevadores de granos en los puertos de la república.

—Tres presos que conducíanse hoy á la penitenciaría, evadiéronse rompiendo el techo del vehículo en que iban.

Chile

LAS COMBINACIONES POLITICAS

DISMINUCION DEL EJERCITO

VIAJE DEL MINISTRO GONDRA

Santiago, 17—Todas son conjeturas y comentarios alrededor de la formacion del nuevo gabinete.

Parece que despues de las conferencias celebradas entre el presidente y prohombres políticos, Errázuriz ha convenido en la constitucion de un gabinete liberal, pero anodino y transitorio, el que una vez caido sería reemplazado por otro coalicionista como el que acaba de dimitir.

—Asegúrase que Errázuriz ha llamado á Guillermo Blest, intendente de Linares, para confiarle la cartera de Relaciones.

—El general Martinez, en vista de las dificultades que ofrece la situacion política, parece dispuesto á excusar su intervencion en la organizacion del gabinete.

—La actitud de resistencia asumida por los diputados balmacedistas con respecto á la direccion del partido por Claudio Vicuña, es explotada por los enemigos de la alianza liberal.

El mismo Vicuña niégase á convocar al Directorio del partido para ratificar la alianza.

—Con cuarenta años de servicios ha pedido su retiro de la armada el contralmirante Uribe.

—Háse decretado la organizacion de un cuerpo de rifleros de marina.

Por otro lado el Estado Mayor preocúpase seriamente de la pronta disminucion del efectivo del ejército.

—Partió con destino al Paraguay el ministro de ese país señor Cesar Gondra, acreditado en Chile, Perú y Bolivia, aun cuando en esta última república no presentó aun sus credenciales.

—El oro á 10 1|2.

Comerciales

Supresion de las cuarentenas

ORDENANZAS DEL CONSEJO DE HIGIENE

Consejo Nacional de Higiene —Ordenanza núm. 22.—Montevideo, Junio 17 de 1899.—El Consejo Nacional de Higiene haciendo uso de las facultades que le confiere el art. 3.° inciso A, de la ley de 31 de Octubre de 1895, debidamente autorizado, resuelve:

Artículo 1.° Derógase la ordenanza de fecha 9 del corriente, que impone tratamiento sanitario á las procedencias de Buenos Aires y La Plata.

Art. 2.° Los buques de esas procedencias que arriben á los puertos de la República, á partir del 18 del corriente en adelante serán admitidos á libre plática.

Art. 3.o Publíquese para conocimiento general.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*G. Honoré*, secretario.

Ordenanza núm. 23—Montevideo, Junio 17 de 1899.—El Consejo N. de Higiene haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 3.o inciso A, de la ley de 31 de Octubre de 1895, debidamente autorizado, resuelve:

Art. 1.o Derógase la ordenanza núm. 18 de fecha 11 de Febrero de 1899, que impone tratamiento sanitario á las procedencias de Rio Janeiro y Santos.

Art. 2.o Los buques de esas procedencias se visitarán en el Lazareto de la Isla de Flores, en donde las ropas y equipajes de los pasajeros serán sometidos á desinfeccion.

Art. 3.o La carga y la correspondencia serán desembarcadas sin restriccion alguna.

Art. 4.° Ningun buque será admitido en libre plática sin antes someterse á la desinfeccion.

Art. 5.° La presente ordenanza empezará á regir desde esta fecha.

Art. 6.° Publíquese para conocimiento general.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*G. Honoré*, secretario.

SECCION MILITAR

El coronel Gonzalez—El Presidente de la República mandó poner en libertad al coronel don Antonio Gonzalez ayer á las 5 p. m. Este jefe se presentó en el acto al ministro de la Guerra y al señor Cuestas, quien le manifestó que lamentaba haber tenido que corregir una falta disciplinaria en un jefe tan distinguido, pero que lo había hecho deseando mantener en el ejército la subordinacion tan necesaria en la institucion sostenedora del órden. En seguida ordenó al coronel Gonzalez se hiciera cargo nuevamente del mando del batallon «Florida», 1.o de cazadores, lo que este jefe verificó en el acto con gran contento de sus subalternos.

Numerosas felicitaciones de jefes y ciudadanos recibió anoche el coronel Gonzalez con motivo del término de su arresto.

Pena de muerte—El fiscal militar se ha expedido en la causa seguida á Hércules Cóppola y Narciso Salazar por muerte de Jacobo Demaría, confirmando su vista anterior que solicita para Cóppola la pena de muerte y para Salazar veinte años de presidio.

El comandante Montoro—Se encuentra á estudio del fiscal de Gobierno el sumario instruido por el oficial 1.° de la jefatura al jefe del Escuadron de Seguridad comandante Montoro, con motivo de las denuncias que publicaron algunos soldados de dicho cuerpo.

Se nos asegura que el comandante Montoro

[...]

el baron Rottier de Laborde, miembro de la aristocracia francesa y establecido en la Asuncion con casa de comercio.

.*. Conocido es aquel personaje de comedia que no aviniéndose á mostrar la piel rugosa y encallecida de sus manos, ni á dejar de exhibir la fulgurante escala cromática de sus sortijas, concilia los dos extremos ostentando sobre la cabritilla de sus guantes una pintoresca exposicion de variadas pedrerías.

Bien explicables son las tribulaciones que revela el personaje y sobre ellas podría bordarse todo un capítulo de filosofía doméstica, con el peregrino fin de averiguar para que sirven los anillos si han de ocultarlos los guantes, ó para que sirven los guantes si han de tapar á los anillos.

Esta cuestion ha de haber preocupado á los directores de la moda, á juzgar por el decreto que han dictado últimamente y que acata, con la sumision de siempre, la mas alta sociedad parisiense. Segun la disposicion de que hablamos, las damas no deben llevar los guantes puestos, no solo en los salones, sino tampoco por la calle, cuando andan en coche. En cambio, deben reforzar, cuanto les sea posible, su provision de sortijas, extendiendo la jurisdiccion del anular á todos los dedos de la mano. Parece que la nueva moda ha entrado con furor y que las damas convierten sus manos en verdaderos escaparates de joyería.

Como consecuencia, han recrudecido los cuidados de la ciencia manicura y una de las mayores preocupaciones en toda señora ó niña que se respeta, es dar á sus uñas el rosado tinte y el esmaltado brillo que, segun la expresion del poeta, las convierte en los garfios del paraíso.

Alguien pretende que la nueva moda arranca de la «Gioconda» de D'Annunzio; porque las damas al ver la gentil dedicatoria del autor—«A Eleonora Duse, dalle belle mani»—no han querido ser menos que la gran actriz y suspiran desde entonces por tener derecho á que se les rinda igual homenaje.

No sabemos el grado de verdad que deba atribuirse á esta explicacion; pero lo que puede asegurarse es que la nueva moda no ha de ser recibida con mucha satisfaccion por los maridos pues á cambio de disminuir en el presupuesto uno de los capítulos mas insignificantes del guardarropa, recarga considerablemente uno de los mas abultados del guarda joyas.

.*. Una carta de Lóndres, nos da los siguientes pormenores sobre el casamiento del señor Eduardo Garcia Mansilla:

«En la capilla particular de la embajada rusa, en Lóndres, se verificó el 15 de Mayo el casamiento del señor Eduardo Garcia Mansilla y de la señorita Natalia Ossipoff. La esposa es la hija de un noble ruso que fué secretario del gobierno de Kherza Tranossipoff.

La capilla estaba ricamente decorada con flores y brillantemente iluminada. Oficio el Rdo. Smirnoff, capellan de la embajada. Los testigos que firmaron el registro fueron los dos hermanos del novio, señores Daniel y Cárlos Garcia Mansilla, secretarios de la legacion argentina en Paris, el doctor Sergio Garcia Uriburu, cónsul general de la República Argentina en Lóndres, el señor Francisco Torromé y el baron Hernberg, cónsul general de Rusia en la misma capital.

Despues de la ceremonia, hubo un almuerzo, seguido de recepcion en el Hotel Cecil, al que asistieron muchos de los principales residentes anglo-argentinos. Los novios pasan la luna de miel en Italia.»

.*. En el templo del Perpétuo Socorro, mañana á las 9 1|2 a. m. se cantará la misa de Concone, siendo el coro formado por las hijas de

[...]

la autorizacion dada por el Gobierno se han suprimido las cuarentenas á las procedencias de Buenos Aires y La Plata; los buques que lleguen mañana de esos puertos quedarán en libre plática.

Crimen en la campaña—San Eugenio, Junio 17 de 1899.—A ministro de Gobierno—Montevideo.—En Arapey Chico límite 6.ª seccion fué asesinado ayer Gerónimo Ipan por su hermano Estanislao. Tomáronse medidas conducentes para la aprehension del delincuente.

Saluda á V. E.—*Jefe político*.

Reformas á la ley de Marcas de Fábrica y de Comercio—Con motivo de haberse elevado al ministerio de Fomento, el proyecto de reformas á la ley de la materia, encomendado al director de la oficina del ramo, señor Ricardo Sanchez, éste ha recibido del superior la siguiente nota, honrosa para sí y sus empleados:

Ministerio de Fomento.—Montevideo 16 de Junio de 1899.—Acuso recibo de la nota de usted, elevando el proyecto de reformas de la ley de Marcas de Fábrica y de Comercio, que le encomendó este ministerio, junto con un Memorandum explicativo de las reformas proyectadas.

En respuesta, cúmpleme manifestar á usted mi complacencia, por el laborioso estudio confeccionado con la colaboracion de los señores Juan Chacon y Luis Dupard, secretario é inspector, respectivamente, de esa oficina á su cargo;—el que será remitido á la Comision Revisora de la ley de marcas de fábrica y de comercio, cuando esté constituida.

Con tal motivo, me es grato saludar á usted atentamente.—CÁRLOS M. DE PENA.

SPORT

Hé aquí el resultado de las carreras de ayer en Buenos Aires:

Kaolin $ 23.30 y 4.65. Bámbola 3.75 y Le Destrier 3.10.

Florin $ 17 95 y 6.05. Tapera 3.10. Cuaró 3.85.

Sinfonía $ 15.30 y 4 25. Leopardo 4.15. Douglass 3.10.

Liberal $ 12 y 4.20. Gauchito 6.65. Araujo 3.35

Offembach $ 7.25 y 6.10 Tucapel 29.20 y 16.25. Travieso 5.10.

Regalona $ 9 75 y 3.45. Lanza Seca 3. Santa Jacinta 7.85.

Liberal, Gauchito y Araujo son tres productos orientales, nacidos en la cabaña Progreso, por Oriental y Cruz del Sur el primero, el segundo por Hervidero y Vénus y por Progreso y Vanda el último.

Offembach y Tucapel, que hicieron puesta, son de la cria de Pacheco, por Offenheit el primero y por Júpiter el otro.

El *clou* de la reunion de esta tarde en Palermo es el clásico Produccion Nacional, en que los *twoyears* se batirán por primera vez ¡sobre 1.600 metros, encontrándose entre los pretendientes cuatro de los potrillos conocidos que se perfilan con condiciones para figurar entre los campeones de primera línea al finalizar el año: Etolo, el hijo de El Amigo, de grandes ligerezas; Dictador, un Neópolis de gran talla, con contornos de *crack*; Argentina, otro Neópolis, de formas armoniosas, de líneas verdaderamente clásicas y Bonaparte un Fray Hermit, que por su primer carrera hace esperanzar en que retribuirá á sus propietarios, con sus triunfos el elevado precio que por él pagaron en las ventas

[...]

sancionado la Honorable Cámara de Representantes, por el que se deroga la ley del 12 de Setiembre de 1888, que prohibió en el país el espectáculo público denominado «Corrida de Toros», se permite aconsejaros que tambien le presteis vuestra sancion.

La prohibicion de ese espectáculo, para todos los que alcanzan y comprenden los fundamentales principios de organizacion social, de que la libertad es la base del Derecho y de que ésta y la moral se desenvuelven en esferas distintas é independientes, no puede, en manera alguna justificarse.

Los legítimos dominios de la ley, relativamente á las manifestaciones de la actividad personal, están circunscritos á mantener la armonía de las libertades individuales; por consiguiente, no puede ella prohibir sino aquellos actos que ataquen ó destruyan la libertad agena. Y júzguense como se quiera, bajo el punto de vista moral, las «corridas de toros», es indudable que con ellas de ningun modo se desconoce, se ataca ó se destruye el derecho ó la libertad de ningun habitante de la República.

Por otra parte, es evidente que el espectáculo público á que se refiere este informe, ofrece al país ventajas económicas no despreciables, y que, especialmente para el departamento de Montevideo, su restablecimiento sería sumamente beneficioso.

Es en virtud de estas consideraciones que vuestra Comision de Legislacion os aconseja que presteis vuestra aprobacion al proyecto de ley ya sancionado por la Honorable Cámara de Representantes en la siguiente forma:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° Derógase la ley de 12 de Setiembre de 1888 que prohibió en el país el espectáculo público denominado Corridas de Toros.

Art. 2.° La suerte de la pica se hará con toros embolados.

Art. 3.° Comuníquese, etc.

Despacho de la Comision.—Montevideo, Junio 13 de 1899.—*Justino Jimenez de Aréchaga*.—*D. Mendilaharsu*.

Citacion

Secretaría del Senado.—Montevideo, Junio 17 de 1899.—La honorable Cámara de Senadores se reune el lúnes 19, á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente, orden del dia:

1.° discusion del proyecto que restablece el espectáculo público denominado corridas de toros.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

SERVICIOS DE BOTICAS

Permanecerán abiertas el domingo 18 de Junio, las siguientes:

PRIMER TURNO

Ferrúa y Colombo—Reconquista esquina Juncal.
Cernadas—Cerrito esquina Maciel.
Uruguaya—Colon 207.
Cranwel—25 de Mayo 197.
Del Plata—Juncal esquina Cerrito.
Colon—Canelones esquina Andes.
Internacional—Paysandú esquina Andes.
Del Inca—Cerro Largo esquina Rio Negro.
Baisso y Surraco—18 de Julio esquina Rio Negro.
Del Profeta—Maldonado esquina Ibicuí.
Italo-Uruguaya—Maldonado esquina Ejido.
Continental—Colonia esquina Vazquez.
D'Urso—Magallanes esquina Charrúa.
Nacional—18 de Julio 766.

[...]

A los cocheros de plaza—La Direccion de Rodados ha pasado una nota á la Jefatura Política y de Policía de la capital, haciéndole presente que desde el dia de mañana, todo carruaje que no tenga el número de matrícula en lugar correspondiente, será retirado de la plaza.

Presupuesto de una oficina—La Direccion de Abasto y Tabladas ha puesto á la consideracion de la Junta Económico-Administrativa el presupuesto de esta oficina.

Instalacion de una oficina—Ha quedado instalada definitivamente en un local situado cerca de la Estacion Independencia, la oficina revisadora de ganado en pié.

Contestando á una nota—La Jefatura de la capital ha contestado favorablemente la nota que la Direccion de Rodados le pasó, recomendándole el cumplimiento de los artículos 16 y 20 del Reglamento de tramvias.

Oficina de Control—Ha empezado á funcionar la oficina de Control de todas las operaciones que efectúan las oficinas de Abasto, Tabladas Plaza de Frutos y Mercados.

Trabajos suspendidos—En vista de la mala estacion han sido suspendidos los trabajos de compostura del Camino que une la Tablada con los Corrales de la Barra Santa Lucía.

En la estacion próxima serán reanudados los trabajos.

El mercado de la Union—Ayer fué entregado al servicio público el mercado situado en la Villa de la Union.

Varios son los puestos que se han abierto dentro del radio fijado por la Direccion de Abasto y Tabladas.

Algunos trabajos—Se ha dado comienzo á los trabajos de arreglo y pintura de los Corrales de Abasto, situados en la Barra de Santa Lucía.

—Existe el pensamiento de forrar las paredes de la cancha donde se efectúan las matanzas, con baldozas blancas, con el fin de aumentar las condiciones higiénicas.

—En los primeros dias de la entrante semana, quedará terminado el galpon que la Direccion de Abastos ha mandado construir para que sirva de resguardo á los caballos de propiedad de los abastecedores.

Permisos concedidos—Se concedieron ayer los permisos siguientes:

Bruno Perez, para alambrar un terreno situado en el camino nacional de las Piedras.

Luis Reguarda, para refaccionar la vereda de un edificio situado en la calle Gaboto.

Enfermedades infecciosas—Fué denunciado un caso de tifoidea.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	11°8
Id del agua	13°9
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	64 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.48

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 17 de Junio de 1899.—*Cárlos Regúnaga*.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

[...]

los habitantes de la campaña. Los campos y las haciendas se encuentran en estado inmejorable y no se abriga por el momento, temor alguno de que los inmensos rebaños que pueblan nuestros campos sufran por los efectos del frio. Con el tiempo ya bien asentado, las faenas agrícolas, tales como las labranzas de las tierras y las primeras sementeras de trigo, lino, etc., se harán sin inconvenientes, salvo aquellas que el helado cefirillo proporcione al paciente y laborioso agricultor, generalmente mal abrigado, y no siempre bien alimentado.

Quiere decir, pues que, por aquel departamento, las cosas marchan bien lo que conviene, por lo tanto, es que los agricultores no pierdan el tiempo; que se roturen nuevas tierras este año, y que en él los criadores dén un paso mas por lo que respecta á la refinacion de las razas; y unidos el hombre con su esfuerzo y la naturaleza con sus bondades se fomentarán en buen grado la riqueza del país y los intereses individuales.

Que el año sea para aquel departamento tan próspero como prometa serlo.

Trigos—Los compradores de trigo que han entrado hasta Solis-Grande, manifiestan que este año el trigo es espléndido y de los mejores que se han cosechado en el país. Han ofrecido buenos precios.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Francisco Fariña, español, 30 años, soltero con Dámasa Amaro, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones—Antonio Raffo, oriental, 6 meses, Paysandú 388.

Andrés Maseira, oriental, 28 años, Arapey 288.

José Isla, español, 60 años, viudo, Florida 255.

Rosa Bianchero, italiana, 26 años, soltera, Marcelino Sosa 137.

Cármen Rodriguez, española, 44 años, casada, Hospital de Caridad.

DIA COMERCIAL

EN LA BOLSA—Se realizaron ayer 59 operaciones.

La Deuda Consolidada se cotizó indistintamente al contado y para fin del corriente mes á 48, y 47 90 por ciento, y para fin de Julio próximo á 48.40 y 48.30.

La Deuda de Certificados de Tesorería, obtuvo al contado 63.40 y 63.50; para fin del mes actual 63 50 y para fin del próximo mes de Julio 64.20, 64.10, 64, y 63.90.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario 1897, se negociaron al contado á 63.40, 63 50, 63.60 y 63.70 por ciento, para fin del corriente mes, á 63.50 y para fin de Julio á 63.80, 63 90 y 64. Los títulos de segunda série obtuvieron al contado, 63.40, y 63 50, para fin de mes 63 50 y para fin de Julio 64 20, 64.10, y 64.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, se vendieron al contado á 15 cada una para fin del corriente mes á 15.10, y para fin de Julio á 15.20.

CAMBIOS—Carecieron de importancia los negocios realizados para el paquete francés Brésil que salió anoche para Europa.

Los tipos que en seguida publicamos, á los

[...]

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

perm-2ed 2.ª pág.

RÚBRICA DE LIBROS—Al Juzgado de Comercio de 2o. turno, han presentado sus libros para rubricar, los comerciantes de esta plaza señores R. Alonso y Ca., Pablo Pochintesta y Miguel A. Favaro.

TRIGO Y MAIZ—Para consumo local, se realizaron las siguientes ventas:

600 bolsas trigo de Estacion Rodriguez, superior, á $ 2.25, los 100 kilos, sin bolsa.

160 id id de Estacion Cazot, superior á $ 2.35 id id id

98 id de Fray Marcos, bueno á $ 2.30 id id id.

96 id de Fray Marcos, bueno á $ 2.30 id id id.

En cuanto al maiz, no tenemos que anotar variacion alguna, pues el mercado sigue inactivo y con precios flojos.

METÁLICO AMONEDADO—El vapor inglés Orisa llevó para Paris, £ 700 oro sellado.

SERVICIO DE DEUDAS—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero	$	43.789 50
Idem idem idem en Febrero	»	41.635 21
Idem idem idem en Marzo	»	47.399 04
Idem idem idem en Abril	»	58.237 52
Idem idem idem en Mayo	»	49.439 57
Suma	$	243.500 84
Junio 17—corresp'diente al dia 16	$	786 71
Total	$	21.821 39

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 30.° trimestre término Agosto 1.° de 1899	$	416.895 57
Entregado en el mes de Mayo	»	401.525 84
Suma	$	851.421 41
Junio 17—corresp'diente al dia 16	$	6.436 71
Total	$	178 538 55

ENTRADA DE GANADO—Entraron ayer á la Tablada del Norte, las siguientes cantidades de cabezas de ganado:

[...]

pescante y se tomó en lucha con Maneiro, de la que resultó este último con varias contusiones en la cabeza.

La autoridad intervino y aprehendió á los peleadores.

Pelea—La comisaría de la seccion 2.a remitió á la jefatura á Manuel Castro por haber agredido á puñetazos á Aurora Rodriguez.

Una amiga de ésta llamada Justa Marquez, salió en su defensa y dió varios golpes con un palo al agresor.

Pidiendo vigilancia—Varios vecinos de la calle Arequita nos piden indiquemos al comisario de la 7.a, que habia conveniencia en que estacionara un guardia civil en esa calle, especialmente durante la noche.

Es de advertir que en la referida calle no hay un solo farol y que la vigilancia se hace muy necesaria.

Esperamos que el comisario de esa seccion atenderá el justo pedido del vecindario.

Datos diversos

Iglesia Evangélica—Calle Treinta y Tres 264.—Sermon esta mañana á las 8 30 Tema: «Cristo crucificado».—Sermon esta noche á las 8. Tema: «Airaos y pecad».

Sermon en La Union, calle Joanicó 212, hoy á las 3 p. m.

El doctor Thon son predicará en estos tres servicios.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 17 de Junio de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	764.28
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. +	0 45
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0 99
Termómetro cgdo. á la sombra		10°4
Mínima abs		3°1
Máxima abs		11°2
Excursion		8°1
Humedad relativa en cent.		74
Tension	m.m	7.0
Direccion del viento inf.		W.
Estado del cielo en décimos		2

P. Juan de Dios Moratorio.

AL PÚBLICO

Se está confeccionando un número único en honor de los eminentes artistas, orgullo del Teatro Español, señora María Guerrero y señor Fernando Diaz de Mendoza, quienes actualmente se encuentran en Buenos Aires, donde recojen merecidos aplausos.

Dicho número será un trabajo esmerado y lujoso, estando confiada su impresion á una de las primeras litografías de esta capital.

Ademas de contener varios retratos referentes á la nueva obra á extrenarse, «Cyrano de Bergerac», contendrá el argumento de ésta, una biografía de sus grandes intérpretes, con los pormenores de su gira y triunfos artísticos desde su última despedida de ésta, y pensamientos

[...]

Le Tome XI. Révolutions et Guerres nationales (1848-1870).

La publication sera complète en 12 volumes. Precio de la óbra completa encuadernada 54.00

Histoire politique de l'Europe contemporaine Évolution des partis et des formes politiques (1814-1896), par M. Ch. Seignobos, maître de conférences à la Faculté des lettres de l'Université de Paris. Un volume in-8, broché.

Avec relieure amateur, $ 4 00

La Jeunesse de Napoléon, par M. Arthur Chuquet:

*** Toulon: Paris.—La Madeleine.—Paoli.—Le «Souper de Beaucaire».—Toulon. 1 vol. in-8 cavalier, broché, $ 1.90.

Les Industries monopolisées (Trusts) aux Etats-Unis, par M. Paul de Rousiers, 1 vol. in-18 jésus de 335 pages, broché $ 1.00.

Albalat (Antoine). L'Art d'écrire enseigné en vingt leçons. 1 vol. in-18 jésus, broché $ 1.00.

Démontrer en quoi consistent les procédés, décomposer les différents éléments dû métier littéraire, donner à chacun les moyens d'étendre et d'augmenter ses propres dispositions; en un mot, enseigneir à écrire à ceux qui ne le savent pas, mais qui ont ce qu'il faut pour l'apprendre, tel est le but de ce livre.

Foncin.—*Géographie générale*, par M. P. Foncin, inspecteur général de l'Université, 1 volume in-4 carré de 252 pages, avec 112 cartes ou cartons en couleur, placés en regard du texte, gravures et profils, relief du sol, hydrographie, voies de communication, industrie, commerce, statisque, index alphabétique contenant 6.500 noms geographiques, relié toile $ 3.00.

Géographie historique, résumant l'histoire de la formation territoriale des pays civilisés et l'histoire de la civilisation, 48 leçons présentant chacune une carte en regard du texte, par M. P. Foncin, 1 vol. in-4, avec 50 figures, cart. $ 1.50. Relié toile $ 7.50.

COMERCIO

Montevideo, Junio 17 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones á 15.10, para fin de mes; 30 á 15.00, al contado.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.80, al contado; 4.700 á 47.90, para el mártes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

42 300 $ nominales á 48.00, para fin de mes; 4.700 á 48.00, para el lúnes; 9.400 á 47.90, idem idem; 2 820 á 47.90, al contado; 23.500 á 48.40, para fin de Julio

Deuda Certificados de Tesorería

5 000 $ nominales á 61.20, para fin de Julio; 15.000 á 64.00, id id; 12 000 á 63.40, para el lúnes; 5.000 á 63 50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63 80, para fin de Julio; 5.000 á 64.00, id idem; 3.800 á 63.40, al contado; 5.000 á 63.50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.80, para fin de Julio; 5.000 á 64.00, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

[...]

y leche, 1 id confitería, 1 id manteca y provisiones, 4 id escabeches y salsa, 9 id arts de escritorio y medicinas.

Del Havre: trasbordo del vapor británico Alma Hirschberg y Ca., 2 bultos tejidos lana.

De Lisboa:

A. Seré y E. Bolondo, 30 brrls vino tinto.

De Bahía—B. G. Gareteuuy 2 cjs cigarros.

Nery y Ca. 58 atados piasaba.

Taranco y Ca 250 bls café.

De Rio Janeiro—A la órden 100 bls café.

A. B. Gardella 127 bls café.

Riccardi y Ca. 79 bts naranjas, 20.000 id.

Constantino Saccone 1000 cachos bananas, 75 bls ostras, 15 bts ananás.

Nocetti y Servetto 10.000 naranjas, 600 cachos bananas.

A la órden 5 cjs tabaco.

Iglesias hnos. y Ca. 50 bls café.

ULTIMA HORA

Cordoba, vapor aleman de 3162 toneladas, capitan Kroger, procedente de Hamburgo y escalas, á G. Moeller, con pasajeros y la carga siguiente:

De Hamburgo:—D. Ratti y Ca., 32 cjs efectos esmaltados.

Samano y Castro, 1 cj efectos estañados, 7 id id esmaltados.

J.J. Schmidt, 5 cjs y 1 fardo papel.

A la órden, 2 cjs bacalao.

Enrique Harley, 20 fardos raiz de arroz, 6 barriles aceite para engrasar.

Julio Mousques, 4 cjs pianos.

Piria y Denis, 1 cj ferretería.

A la órden 1 cj lunas para espejos.

C. Galli Franco y Ca., 1 cj cueros, 6 id sobres.

Manuel Costas, 600 garrafones vacios.

Garcia y Ca., 2 cjs hojalatería, 1 id ferretería.

Menet y Ca., 3 cjs géneros algodon.

J.A. Lapido, 10 cjs piezas de máquina, 1 id artículos de hierro, 1 id catálogos.

A la órden, 5 cjs lámparas, 1 id juguetes, 1500 cjs azul de Prusia.

Rein y Ca. 3 cjs muestras géneros de algodon.

Narciso Farriols 39 fds mielga.

Jacobo Steinheuer 6 cjs relojes de pared.

Oscar Spangemberg 2 cjs relojes de pared y despertadores.

Eugenio Barth y Ca. 20 cjs piezas de lámparas, 15 id vidrio.

José Garcia Conde 10 fds yute:

Cervecería Uruguaya 5 cjs lúpulo.

Thomsen y Ca. 1 cj muestras algodones.

A la órden 3 cjs musgo, 1 id efectos metal, 1 id vidrio.

Fidanza Pianavia y Ca. 2 cj efectos de lino.

Rosciano Valdez y Ca. 3 cj algodones.

Vicente Paganini 1 cj cueros.

Roberto Westerich 10 cjs rapé.

Cervecería Uruguaya 175 sacos malta.

Tellechea y Vignatti 1 cj ganchos para camas 1 id tijeras, cuchillos y saca-corchos.

Alberto Arduino 2 cjs relojes, 8 bultos máquinas para coser.

José Ma Rodriguez y Ca. 1 cj algodones.

Santo Rovera y C.ª, 1 cj arts. de fantasía, cartonajes y cajitas para confites, 5 id efectos de carton.

Campodónico Temperan y C.ª, 1 cj pasamanería de lana, 2 id generos de lienzo.

A la órden, 30 fds frascos vacios.

Pratto Rossi y C.ª, 4 cjs máquinas para coser.

Ernesto Quincke, 1 cj piezas de lámparas, 8 bts ruedas, 1 id muelles, 2 cjs máquinas para desnatar, 2 id piezas de máquinas, 3 id lapices de carbon, 2 id bombas de hierro 5 id vidriería.

Agencia del Lloyd Brazileiro, 4 cj puntas de Paris, 1 id papel, 1 id camisas algodon, 6 id ferretería, 2 bts de 3 cjs id, 2 id algodones, 1 id

[...]

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio de Janeiro, Las Palmas y Génova, vapor italiano *Duchessa di Génova*. Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Corumbá, vapor nacional *San Antonio*.—Agencia, calle Colon número 48.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m., mártes, miércoles, viérnes y domingos, los demás dias hasta Florida solamente.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugeino, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los

[...]

conc. Juana Elvira Queirolo de Rosso, administracion; conc. vol. Margarita Blanchet de Vazquez.

Interlocutorias—Test. Adolfo Schlossmacher; Agustina P. de Fernandez y otros con Manuel Garcia de Zúñiga; conc. vol. Cesar Orozco; test Mariana Cazenave de Lagune; test. Miguel Aguirrezabalaga.

Definitivas—Eugenio Fourcade.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 17

Trámite—José Laud con José Agarbado; suc Angela Batista de Varela; Domingo Cullati y otros con Andres Devoto; suc Nicasia Figueredo de Migues con Timoteo Lindner; Dolores Silva y Verde con Francisco Piria; Rosa Prolo; Oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil de 1er. turno; Fernando Deveras, suc; suc José Antonelli; intestado Antonio Negretti; test José M. Rodriguez Flores; test María Perez de Velati; Martin Aguirre, cesionario de Francisco X. Pires con Pedro Bordagerry; suc Froilan Gonzalez; suc Antonio Garcia y Santos y Salustiana Diaz; Estevan Servando Gomez y Carlota Storace, sucs; Juan Santiñaque y Luisa Dondero, sucs; Antonio W. Parsons con Eduardo Villate y Ca; José A. Franco y Alberto B. Ros con suc Gervasio Santa Cruz.

Interlocutorias—Sucesion Domingo Fuentes; Leopoldina A. Gondin con Manuel Baltar, incd Avelino G. Buela; conc Bonifacio Mereles.

Justo P. Linares, actuario

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 16

Trámite—Antonio P. Masini, moratorias; Francisco Diez con Alberto Arduino; Severiano Torres con Juan M. di Rice; Eustaquio Reyes con Juan Liridini; Domingo Cobeta con Miguel Nisiboccia; Angel Hernandez con Eugenia Garcia de Catelo, Gregorio S. Polar y C.ª con Clemente Barrial Posada 2; Constante Cornellio y C.ª con José A. Ferraro; Angel Hernando con Alfredo Castellanos; José Pasos con Atilio Mazzuchi; Lorenzo Salgado á C.ª con Valentin M. Perez; conc Balparda y Piñeyrúa; Lopez con Vergara; conc Francisco Villar 2; Felix Rebello con Angel Casalla; Juan Eastman y otros con Nemorino Cotapos; José Luis Dominguez con Antonia Josefa Rodriguez.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 17

Trámite.—Concurso Fernando Castañeda; A. Barran con P. de Malherbe; Julio Mailhos con Progreso Urbano; Felipe Destefanis con Francisco Pieri; Juan S Nicola, solicitando informe; Manuela L. de Maneiro y otro con Beltran Lacuague; Banco Comercial con José Corominos; Pedro Barrere con Martin Aguirre y otro; Donald y Ca. con Giosué Bonomi é hijos; A. Aunzo con Juan Laborde y G L. de Nicoletti; Bally é hijos con Benjamin Riccio; Roque Garcia Santos con Cristobal Baez; Juan Barrere, incapacidad; concurso Molinari y Ca.; Belermindo Gervais con Nicolás Bazzano, terceria Martinez y Besada; Hale y Ca. con Mallmann y Ca.; concurso Luis Podestá é hijos; Van Erck con Refinería y Destilería del Uruguay; Irulegui y Bravo con

[...]

Ferro Carril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 22 del corriente mes podrán ocurrir á recoger los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo núm. 38, de 1 %, correspondiente al semestre terminado el 31 de Diciembre de 1898, en la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central de 10 á 11 1|2 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Tambien se pagarán los dividendos del Ferro Carril Nordeste del Uruguay en la misma oficina

1088-jn.18.

Estado demostrativo de la Sociedad Anónima Progreso Urbano

(EN LIQUIDACION)

ACTIVO

48.750 y 3 casas en la calle Burgues (Reducto) al precio de liquidacion	$	48.750.00
7.877 v. 49 c. en la manzana Y 2 (Playa de la Aguada) id id id.	»	110.281.86
Sucesion de don Felipe H. Lacueva (recibiendo en cuenta justos y legítimos pagos) oro.	»	11.712.12
Sucesion de don José Bonifacino por alquileres (aproximado) oro	»	2 000 00
Por el 1 % en acciones y el 1/4 % en efectivo que corresponde á las 831 acciones que hay en circulacion	»	1.038.75

[...]

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1899

ACTIVO

Deuda de Garantía			$ 3.684.100 00	
Propiedades adquiridas			» 6.434.990 83	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público		$ 5.232.900 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D			» 695.960 09	
Id idem idem idem Série E			» 41.200 70	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	$ 358 432 38			
Idem idem idem idem rurales A B C D	» 4.708 47		» 363.140 85	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, Série E sobre propiedades urbanas	$ 5.892 94			
Idem idem idem idem rurales	» 19.544 82		» 25.437 76	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D			» 75.511 92	
Idem idem idem série E			» 305 63	
Caja—Existencia en efectivo			» 6.159 31	
Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente			» 75.205 77	
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente			» 338 77	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 145 961 28	
Obligaciones á cobrar			» 21.040 62	
Muebles y útiles			» 4.137 61	
Material de escritorio			» 730 08	
Valores depositados			» 390.750 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 230.589 57	$ 12.213.650 79

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Lucros en suspenso			» 9.391 02
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Series A B C D	$ 683.470 09		
Idem idem rurales idem A B C D	» 12.490 00		» 695 960 09
Idem idem urbanas idem série E	$ 11 192 70		
Idem idem rurales idem série E	» 30.008 00		» 41.200 70
Emision de Cédulas série A en circulacion	$ 3.838.500 00		
Id id id B id	» 307.700 00	$ 4.146 200 00	
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C en circulacion	$ 622 800 00		
Id Títulos H. del Uruguay série D en circulación	» 755.600 00	» 1.378.400 00	» 5.524.600 00
Id de Títulos H. del Uruguay série E. en circulacion			» 25 800 00
Intereses de hipotecas séries A B C D.			» 108.145 52
Comision de Administración séries A B C D.			» 15.911 62
Servicio de cupones, séries A B C D: Saldo á pagar			» 12.610 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» 103.020 00
Obligaciones á pagar			» 187.295 00
Depositantes de valores			» 390.750 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 19.975 84
			$ 12.213.650 7

Montevideo, Junio 14 de 1899.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente — ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente — ALFREDO RODÓ, Contador.

1322-jn.19.

[...]

LOTERÍA DEL HOSPITAL DE CARIDAD

La Administracion de Lotería, previene al público que el dia 22 del corriente se sorteará una lotería extraordinaria con el premio mayor de $ 50.000.

Juegan 10 millares con 900 suertes.
El billete entero vale $ 10.
El quinto vale $ 2.—*La Administracion.*—Junio 14 de 1899. 1323-jn.21



FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari



Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486
Montevideo

931-pm.d.p.md.

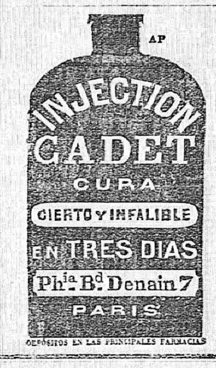
ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias

CAMBIO DEL BANCO RUSO

Esta casa presta oro cobrando 1½ por ciento mensual en garantia de plata nacional.

ZABALA NÚMERO 68.
FRENTE Á LA BOLSA
1135-jn 24.



AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento, que el dia veinticinco del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del mes de Junio presente.—Montevideo, Junio 16 de 1899.—*José C. de Naca*—V.º B.º—*Felippone.* jn-25.

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto de Patentes de Giro en la Capital, que aun no lo hayan satisfecho, que el dia 19 del corriente se dará principio á la revisacion de dicho impuesto.—Montevideo, Junio 13 de 1899.—*José C. de Naca*—V.º B.º—*Felippone.* jn.19.

Tesorería General de I. Pública

Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de «Alquileres de Casas», que ocupan las escuelas públicas, correspondientes al mes de Mayo ppdo.—Montevideo, Junio 15 de 1899.—*El tesorero.* jn.19.

Direccion General de Correos y Telégrafos

Notando esta Direccion la frecuencia con que se contraviene á lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica de Correos defraudando la renta postal, ha resuelto se avise al público que desde esta fecha en adelante aplicará estrictamente las penas establecidas para los infractores de esa disposicion, que dice así:

«Artículo 117—Serán castigados con una multa de diez pesos los que introdujesen cartas ó manuscritos dentro de los paquetes de diarios, de las circulares ú otra correspondencia que pague un franqueo menor, ó de libre porte.»—Montevideo, Junio 10 de 1899.—*La Direccion.* 1298-jn.27.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ante este Juzgado y con esta fecha, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Señor Juez L. de lo Civil de primer turno. José Grosso, domiciliado en la calle Arapey, á V. S. como mejor proceda digo: 1.º que cumpliendo con lo dispuesto por [illegible]

[illegible]

CREME de la MECQUE — DUSSER

Importante receta para BLANQUEAR el CUTIS, sana y benéfica. — Basta una pequeñísima cantidad para aclarar el cutis más obscuro y darle la blancura suave y azucarada del marfil. — PRECIO EN PARIS: [illegible] — 1, Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris.
En MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de Miguel Rey y en todas las Perfumerías.



SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUÍTIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$	9:400 000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050 000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA. — Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
" " á retirar con 60 dias de aviso, 1 por ciento anual.
" " por 3 meses fijos . . . 2 " "
" " por 6 " " . . . 3 " "
SE COBRA. — " Descubierto en cuenta corriente . . . 10 " "
DESCUENTOS. Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897. **C. J. Nuttal**, Gerente.

FERIAS REYLES

EN EL PARAISO (ESTACION MOLLES)

¡¡EXTRAORDINARIA FERIA DE PRODUCTOS DURHAM!!

DESDE EL 1.º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO

Oportunidad única de adquirir reproductores de gran clase nunca puestos en venta.
Rodeo del Tala—50 vacas puras de la reserva hijas del Duc-de-Victot, Abadani y Lord Rodney, servidas por el notable toro importado Dairy King y con crias del mismo.
Rodeo Buffon—150 vacas selectas 3|4 hasta 31|32 sangre Durham, con cria y servidas por toros puros.
Rodeo Imperio—200 vacas 3|4 y 15|16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros.
Rodeo Minas—100 vacas 3|4 y 15|16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros.
200 toros 3|4 hasta puros. Toros y vaquillonas de galpon.
¡Para los invernadores!—600 novillos Durham de mucha sangre y de 2 1|2 á 3 años de edad. Estos animales alcanzan facilmente 850 kilos á los 4 años.
Y 300 novillos de 1 1|2 á 2 años tambien muy finos.
La correspondencia: A. Cárlos Reyles, Colon, ó Alejandro Victorica, Estacion Molles.
691-jn.29.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
Calle Misiones núm. 84

Gran Hotel Central et de la Paix

(ANTIGUA CONFITERÍA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspedes sin comida

CALLE PIEDRAS NUM. 171

878-prm.d p.md

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente, convencional

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director—Gerente
prm.dpmd

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT
SORIANO 129

Enseñanza primaria superior—Escuela de comercio—Idiomas: francés, español é inglés.

Los pupilos que se admiten en el establecimiento se tratan como en familia.

El director.
L. Pardes.

2725-perm.

Aparato sudorífico de aire caliente

Util para muchas enfermedades, particularmente para el Reumatismo, enfriamientos de la piel y sus consecuencias, y dolores en los riñones etc. Para estos casos, no hay necesidad de molestar al paciente ni trasladarlo á la casa de baños, puede el enfermo ser atendido en su domicilio y propia cama, pues el señor Aurquia dueño de dicho aparato, lo lleva á domicilio para los usos necesarios á la cura. Calle Maldonado núm. 1.
1255-perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 62, ALTOS
prm

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho más baratos que en cualquier otra casa del ramo.

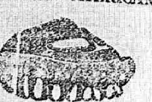
BAZAR DRUILLET
CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO
939-perm.d.p.md.

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 2.00 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

148—CALLE CAMARAS—148
(ESQUINA BUENOS AIRES)
prm

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

Mientras se imponga observacion sanitaria á las procedencias de Buenos Aires, regirá el siguiente itinerario:
Entre Montevideo y Salto, haciendo escalas en todos los puntos intermedios orientales y argentinos con exclusion del de Buenos Aires:

SALIDAS DE MONTEVIDEO
Lúnes, Labrador; Miércoles Triton; Sábados, Paris.

SALIDAS DEL SALTO
Viérnes, Labrador; Domingos, Triton; Miércoles, Paris.

Entre Buenos Aires y Concordia, tocando en todos los puntos intermedios argentinos solamente:

SALIDAS DE BUENOS AIRES
Mártes, Helios ó Montevideo; Juéves, Montevideo ó Helios; Domingos, Helios ó Montevideo.

SALIDAS DE CONCORDIA
Mártes, Helios ó Montevideo; Viérnes, Montevideo ó Helios; Domingos, Helios ó Montevideo.
Montevideo, Junio 10 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS

Saldrá el .. á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO

Saldrá el 14 de Junio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el 4 de Agosto, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca
953-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
MATAPAN
Comandante VANNIER
Saldrá el **22 de Junio** á las 3 p. m. para Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
BRESIL
Comandante LE TROADEC
Saldrá el 17 de Junio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 0
2.ª id.	$ 131 48
3.ª id.	$ 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancias, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 162

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 2 de Julio de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: SERRATI
Saldrá el 16 de Julio de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
WASHINGTON
COMANDANTE: DEMARCHI
Saldrá el 2 de Agosto de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
BÉARN
COMANDANTE IPERTI
Saldrá el **17 de Junio** para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE: PAYAN
Saldrá el **19 de Junio** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (Sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse.
NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a